COLEGIO
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
CALI - VALLE

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Cali, a los (7) siete días del mes de Julio del año 2006, se reunieron en la oficina de la Rectoría con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, el suscrito Rector y Secretaria del COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 305 de Junio 9 de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO en la Modalidad ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Alejandro Quiñónez Herrera
T.I. 881226-54480 de Bogota

Es fiel copia del Acta Original No. 13 del 7 de Julio del año 2006. Consta de (59) cincuenta y nueve estudiantes, comienza por el nombre de ALVEAR PEREZ RAMIRO ENRIQUE y se cierra con el nombre de ZAPATA VALLEJO LUIS ALBERTO

Firmada por el Lic. JAIRO ALBERTO MUÑOZ GIL (Rector) y CONSTANZA RODRÍGUEZ (Secretaria).

Dada en Cali a los siete (7) días del mes de Julio del año 2006.

No se requiere el registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por El Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de La Presidencia de La República.

Lic. Jairo Alberto Muñoz Gil
c.c. No. 16.597.981 de Cali
Rector

Constanza Rodriguez
c.c. No. 31.277.409 de Cali
Secretaria

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

ALEJANDRO QUIÑONES HERRERA

CC Nº 1.113.519.048 de CANDELARIA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
24 de noviembre de 2022
Acta 9120, Folio 9120

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
24 de noviembre de 2022
Registro 38947, Folio 7225, Libro de Registro 38

Jefe de Admisiones y Registro

214229

THOMAS GREG & SONS